

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00397 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 01/10/2014 **Renovación:** **Caducidad:** 31/08/2026
Nombre Comercial: ALLIANCE

Titular

NUFARM ESPAÑA S.A.
 C/ Balmes 200, 1º 4ª
 08006 Barcelona
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Fabricante

NUFARM ESPAÑA S.A.
 C/ Balmes 200, 1º 4ª
 08006 Barcelona
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Composición

DIFLUFENICAN 60% + METSULFURON METIL 6% [WG] P/P

Envases

Botellas de HDPE de 250 ml, 500 ml y 1000 ml (boca 49,7 mm).

Usos y Dosis Autorizados

| USO | AGENTE | Dosis | Nº Aplic. | Intervalos | Vol. Caldo | Condic. Especifico |
|---|---|---------------|-----------|------------|----------------|---|
| Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor | | | | | | |
| Cebada | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 70 - 100 g/ha | 1 | - | 200 - 400 l/ha | Aplicar en primavera. Entre BBCH 13-29 a una dosis de 70 g/ha y entre BBCH 30-32 a una dosis entre 70 y 100 g/ha. |
| Trigo | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 70 - 100 g/ha | 1 | - | 200 - 400 l/ha | Aplicar en primavera. Entre BBCH 13-29 a una dosis de 70 g/ha y entre BBCH 30-32 a una dosis entre 70 y 100 g/ha. |

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

| USO | P.S. (días) |
|---------------|-------------|
| Cebada, Trigo | NO PROCEDE |

Condiciones Generales de Uso

Herbicida para el control de las malas hierbas de hoja ancha al aire libre, mediante aplicación foliar. Respetar un plazo de 120 días para la siembra o plantación de nuevos cultivos destinados a la alimentación humana o animal, excepto para colza (solo 60 días) y para cultivos con productos autorizados que contengan metsulfuron-metil (en este caso no podrá realizarse un nuevo tratamiento con metsulfuron-metil). El riesgo de desarrollo de resistencia o aparición de metsulfuron-metil requiere un monitoreo para los usos solicitados. Existe el riesgo de que se desarrolle o aparezca resistencia al metsulfuron-metil para algunas malas hierbas dicotiledóneas como Papaver rhoeas, Matricaria sp, Senecio vulgaris y Stellaria media que requiere monitoreo. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para el correcto uso del producto así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en el cultivo, en los adyacentes o en los siguientes en la alternativa.

Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del APLICADOR:

Durante la mezcla/carga y aplicación se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección 6 (contra salpicaduras de productos líquidos de acuerdo a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009) y calzado resistente.

Seguridad del TRABAJADOR:

Durante la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.



Clasificaciones y Etiquetado

| | |
|--|--|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Irritación ocular. Categoría 2. |
| Pictograma | GHS07 (signo de exclamación) |
| Palabra de Advertencia | Atención |
| Indicaciones de Peligro | H319 -Provoca irritación ocular grave. |
| Consejos de Prudencia | P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. |
| Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental) | Acuático agudo 1 Acuático crónico 1 |
| Pictograma | GHS09 (medio ambiente) |
| Palabra de Advertencia | Atención |
| Indicaciones de Peligro | H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos de Prudencia | P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido. |



Mitigación de riesgos ambientales

SPe1: Para proteger las aguas subterráneas, después de una aplicación en cereales de primavera, no aplique este ningún otro producto que contenga metsulfuron-metil más de una vez cada dos años.

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

